







perfección de las desgracias pasadas nos ha...

Concluido este discurso, el presidente de la República se retiró con los honores de costumbre...

Los siguientes párrafos son tomados del Correo del Comercio:

LINEAS TELEGRAFICAS.

"A pesar de los destruyos que la revolución ha hecho en estas vías de comunicación, se ha procedido con actividad a reparar los perjuicios causados...

La del Norte, hasta Motezuma. La directa de Zacatecas, hasta Chalchihuites. La de Jalisco, hasta Manzanillo, pasando por Aguascalientes y Zacatecas.

EN VALLADOLID

de Yucatan, hubo el 12 del corriente un movimiento revolucionario en favor de la revo-

POR ALCANOE

al Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, se ha publicado lo siguiente: "Columna expedicionaria en las Mixtecas."

"Sobre la marcha dispone que el comandante C. Juan Mejía con 400 infantes, atacara las posiciones del Norte, y con los soldados del 5.º, fué sobre las del Sur. No fué preciso que Mejía se batiera sino hasta los momentos en que el enemigo, sobre el cual se dirigió, se retiró al que yo batí.

"Méjica dará á vil, el parte detallado de su la función de armas, felicitándolo por el triunfo obtenido. Independencia y libertad. Tlaxiaco, 22 de Marzo de 1872. A. P. de Leon—Ciudadano gobernador del Estado.—Oaxaca."

JUSTICIA DE D. FELICIANO CHA.

VARILLA. Ejército Popular.—Brigada Morelos.—General en jefe.—Siendo el agua que sirve á sus fu-

ca propiedad de estos pueblos, he tenido á bien tomar la providencia, de que para sostener las fuerzas que están á mis órdenes, he dispuesto que por el tiempo que he hecho uso de la mencionada agua que he consumido en esa hacienda, me remita la cantidad de DIEZ MIL PESOS, sin escusa ni protesta alguna, advirtiéndole que espero no omita inmediatamente con su resultado, así como tiene de esperar el término de ocho días, para que ponga á mi disposición dicha cantidad, pues de lo contrario me verá precisado á mandar llevar, á donde la dirección á los mencionados pueblos, que es á quien los corre, onde.

Independencia y justicia.—Coarist general en Hueyupa, Marzo 22 de 1872.—Chavarría—Ciudadano administrador de la hacienda de Santa Clara.

BARRANCA DE METLAC.

Leemos en la Epoca de Mexicana: "Visitamos, aunque muy violentamente, las obras que actualmente se ejecutan en la barranca de Metlac, y ha sido grande nuestra satisfacción al encontrarlas adelantadas."

"Máximas es imposible, desde el punto en que ocupuyen los rieles hasta hoy tendidos, cuando ataca la vista en el espacio que debe recorrer la locomotora al bajar y subir el trayecto en construcción. Sabiendo la idea que allí se forma el hombre de sí mismo al contemplar que por la ciencia se hace superior á los obstáculos mas grandes. Estas producen las maravillas de la naturaleza que allí se miran, revelándonos, aun en la obra misma que el hombre hace, la existencia de un Sér Todopoderoso, que ha creado ese conjunto espléndido y dotado al hombre de una inteligencia capaz de llevar á cabo las obras grandiosas que ejecuta."

(El Monitor.)

ULTIMAS NOTICIAS.

Estado libre y soberano de Morelos.—Secretaría general de gobierno.—Sección estadística.—General en jefe.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Vd., que hoy á las nueve del día, habiendo forzado mi marcha desde Jimostepes, logré dar alcance y batir á las gavillas unitas de los caballeros general Chavarría, Calhira, Olavarría, Modesto Reyes y Lorenzo Burgos, que en número de 170 caballos y 70 infantes, según informaciones tomadas en esta población, me esperaban en el formidable punto llamado "Paso del Calabazo."

Displicencia cerca de una hora con ardor su posición, pero fueron arrollados por los yalleros ríberos de á caballo, que pis á tierra á los portadores á la infantería, avanzaron sobre el un trillido fuego que hacia el enemigo, logrando desalojarlo de la posición que ocupaba, siendo en seguida, arrojado por el rumbo Toluca del Volcan y de allí á Hueyupa, terminando la función de armas con la gran masada de este último pueblo.

El enemigo perdió muchos hombres, varias caballos muertos, dos heridos, algunos heridos, una escopeta y un rifle, recogiendo además algunas caballos no siendo esto todo lo que debe haber sufrido, en consecuencia que el campamento se desahucó inmediatamente, sino se durante la marcha del combate.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de dos infantes y un jagón de seguridad pública herido.

Nada dejó que temar la columna expedicionaria que tengo el honor de mandar, pues con el valiente coronel jefe de la caballería, á la cabeza de esta, se dispersó la infantería que quedaba en el ataque.

Fielto á vil, por este triunfo que á la vez que escarmentó á los rebeldes, es el preñido de la paz en el Estado, por haber quedado el enemigo completamente derrotado en esta vez. Independencia y libertad. Toluca del Volcan, Marzo 24 de 1872.—José Fandiño.—C. general gobernador del Estado.—Oaxaca.

Es copia que certifico. Oaxaca, Marzo 26 de 1872.—J. J. Jimenez, jefe de la sección de guerra.

DERROTA DEL SUBLEVADO MANUEL MARQUEZ—DESOCUPACION DE MAZATLAN.

El general Rocha dirije al gobierno el siguiente telegrama:

"Recibido de Chalchihuites el 28 de Marzo, y recibido en México el mismo día á las siete y diez minutos de la noche. De Durango el 26. "C. ministro de la guerra: Volvieron mis corrales de Mazatlan. Este puerto está desocupado por el enemigo, á quien derroté Pequeira en el punto de las Flechas, y á cuyos restos perseguí, los cuales huían rumbo á Soconusco. S. Rocha."

DERROTA DE UNA GAVILLA EN MICHOACAN.

El supremo gobierno ha recibido el siguiente telegrama:

"Recibido de Morelia el 27 de Marzo de 1872, y recibido en México al 28 á las doce y cuarenta minutos del día. "C. ministro de guerra: El teniente C. Epigmeo Reyes, comandante de la 4.ª compañía del cuerpo de mi mando, me da parte de que ayer batió y derrotó las gavillas de Pilega y Arredondo, he bido cuatro muertos y quedaron en su poder diez y seis caballos, treinta lanzas, quince moquetes y otros objetos insignificantes, y prisionero un oficial que dice llamarse Celed Tizado.—P. Gomez."

Dice La Verdad:

LA REVOLUCION.

El general Rocha ha participado al gobierno que los pronunciados á quienes derrotó el Sr. Pequeira en el punto llamado las Flechas, han desocupado á Mazatlan. El resto de los pronunciados huye hacia Soconusco, perseguido por las fuerzas del Sr. Pequeira.

El general Rocha sigue en Durango. He sido nombrado comandante político y militar de aquel Estado el Sr. general D. Florentino Carrillo.

D. Donato Guerra continúa su marcha para la Laguna, perseguido de cerca por el general Flores. Este jefe ha derrotado en el punto llamado Tapias á la caballería de Guerra.

D. Felio Martínez estaba á última fecha entre el Central y Yaoguas, y el general Corral le perseguía.

Narvaes se ha dirigido á Rio Verde. Tiene oculto de tropas del gobierno le perseguen.

El día 28 derrotó el teniente Reyes á las partidas de Pilega y Arredondo, haciéndoles varios muertos y heridos.

El coronel Salcedo ha batido á varias gavillas que recorrían los llanos de Apam.

En Michoacan se venden las gavillas, pero son perseguidas por las fuerzas del gobierno del Estado.

APREHENSION DE PASTEN.

Este ladrón y plagiaro, segundo de la banda de Juan Garcia, ha sido aprehendido por el C. Eulatio Sanchez, jefe político de Talaseiro, en una de las prisiones que ha hecho á los plagiaros del apreciable jefe Navarro. Traslado al Defensor y al Restaurador, para que lo publiquen.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO GARCIA.

AVISOS.

Juzgado de letras del partido de Zoupaqui.—En la causa que se instruye en este Juzgado contra Timoteo Sanchez, Manuel Velazquez, Julian y Margarita Rodriguez, por delito de abigarrado, tengo acordado en auto mandando se convengan por medio de avises que se insertarán en el Periódico Oficial del Estado, á las personas que se opondieren dentro de una semana, una semana, tres bucras, y tres bucras, recogidos entre otros varios artículos y objetos de los expresados abigarrados, cuyos artículos serán devueltos previa prueba de propiedad, posesión, valor y falta posterior de ellos.

Zoupaqui, Marzo, 22 de 1872.—José María Calvo.—A. Jesus Cervantes.—A. Domingo Espino.

38-3

Codigo civil del Estado.

Se vende esta obra, al precio de tres pesos cincuenta centavos el ejemplar, en la Cristalería de la Jalapa, ubicada en la calle de Morelos de esta ciudad, presentando la ventaja sobre la edición que se vende en México, de que el texto del Código se halla precedido de una PARTE ESPOSITIVA que contienen las razones legales que tuvieron presentes los autores de obra tan interesante, y explica la mente de cada una de sus disposiciones.

EL INSPECTOR.

SEGUNDA EPOCA.

Organo de la asociacion de profesores de instruccion primaria de

Zacatecas.

REVISTA QUINCENAL.

contiene artículos sobre aduaciones y demas ramos de la industria elemental, como lectura, escritura, aritmética y álgebra, geometría, geografía, historia, gramática, derechos políticos del hombre, etc., etc., dando lugar á algunos artículos de actualidad sobre el movimiento de la instruccion en Mexico.

DOS PLIEGOS DE PAPEL EN TRES CENTAVOS.

LA PUBLICACION MAS BARATA EN LA REPUBLICA Las personas que desean subscribirse pueden dirigirse á la Redaccion de este periódico.

IMPRENTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A CARGO DE MARCELINO GARCIA.